

P-04

Forma M. 2



TELEGRAFOS NACIONALES  
OFICINA EN  
MATABAMPO, SON.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm. 9487 De Mexico el 2 de Julio de 1920

Recibido en Plant. of

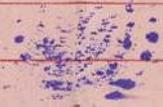
H. D.	H. R.	R.
<u>12</u>	<u>1</u>	<u>3</u>
<u>net</u>	<u>p</u>	

Via \_\_\_\_\_  
Sr. Genl. A. Obregon

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Ymy Pani con fecha hoy  
dice o sea por esta via  
dirigir relaciones con propo  
sito salir esa primer  
borco a pato

Genl. J. M. Gorgo



CLASS OF SERVICE	
Telegram	
Day Letter	
Night Message	
Night Letter	
If no class of service is designated the message will be transmitted as a full-rate telegram.	

# COPY OF WESTERN UNION TELEGRAM

Nogales, Ariz., July 6' 1920.

P A N I.  
P a r i s.

ENTERADO DIRIGESE RELACIONES PROPOSITO SALIR ESA

PROXIMO VAPOR. - Saludos.

Alvaro Obregón.

Charge.

LEGACIÓN  
DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
EN  
FRANCIA

Paris, 17 de julio de 1920.

Señor Don Alvaro Obregón.

MEXICO.- D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito enviar a usted con la presente, el expediente completo formado con motivo de la actitud asumida por esta Legación y el Consulado General en Francia, ante los últimos acontecimientos políticos de México.

Va adjunta, también, la copia de un artículo que apareció en "El Dia" de la Habana, y cuya lectura recomiendo a usted, por tener relación con el mismo asunto.

Como siempre, quedo de usted muy afmo. y atento  
S. S.

P. D. - No comprendo nada de lo que pasa allí; desde el día 1º solicité telefónicamente de la Secretaría de Relaciones la licencia para acudir luego a su llamado y nada se ha resuelto todavía. Espero, sin embargo, que pronto tendrá el gusto de verlo.

Paris, 10 de junio de 1920.

Asunto: - La Legación y el Consulado General en Francia, ante los últimos acontecimientos políticos de México.

Señor D. Adolfo de la Huerta,  
Presidente de la República.

M E X I C O . - D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Desde que llegué a Paris hasta poco antes de la caída del Sr. Carranza, escribí directamente a éste, enviando copias a la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuarenta y cuatro cartas con informaciones o impresiones personales sobre diversos asuntos de política europea, principalmente francesa. Casi todos los asuntos en ellas tratados eran de actualidad, es decir, actualidades que ya pasaron: no le doy, pues, la noticia de esta correspondencia para invitarlo a que la lea - sería una falta imperdonable de mi parte pretender restar atención a sus muchas y delicadas ocupaciones - sino para preguntarle, simple y llanamente, si desea Ud. que continúe la misma práctica.

Mientras tanto, me permito escribirle ahora con el fin de enviarle un legajo que contiene las copias de los principales telegramas cambiados entre esta Legación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Sr. D. Alvaro Obregón y nuestras Legaciones en Europa, con motivo del último cambio de gobierno ocurrido en México; pero como tales telegramas definen la actitud que asumí en esa ocasión, impuesta por elementales consideraciones de decoro del país que represento y de mi persona y ha merecido la aprobación del Gobierno que usted dignamente preside, me veo obligado, al mismo tiempo, de informar también sobre la conducta inconsistente y desleal - diametralmente contraria a la mía - que siguió

el Cónsul D. Alfredo Aragón: es, en efecto, indispensable que usted conozca este caso típico de nuestra patología burocrática.

He aquí, para empezar, un antecedente, el primero que viene a mi memoria de entre los muchos que podrían citarse para definir el criterio político - si es capaz de tener alguno - del Sr. Aragón:- Como yo nunca he ocultado mi amistad hacia D. Alvaro Obregón y mi simpatía hacia su candidatura presidencial, cuando - unas cuantas semanas antes de que estallara en México el último movimiento revolucionario - vinieron a París D. Jesús Carranza, sobrino de D. Venustiano, y el Capitán Aguado, miembro de su Estado Mayor, y se presentaron al Consulado, el Sr. Aragón, después de una conversación en que no dejó de hacer gala de sus atavios bonillistas de entonces - creyendo así halagar a sus visitantes - recomendó a éstos, cariñosa y paternalmente, al despedirse, "que se cuidaran de mi, por ser demasiado obregonista". El Capitán Aguado unía regocijadamente el relato de esta conversación, al de su viaje a Europa, determinado - sin que el fino olfato de nuestro Cónsul llegara a olerlo - por su actuación favorable, en el seno del Estado Mayor Presidencial, a la candidatura del Gral. Obregón.

Con solo esos antecedentes, habría que considerarlo sincero cuando después declaró constantemente, ante el personal de esta Legación, y lo reiteró al trasmitírsele la noticia de la salida de D. Venustiano hacia Veracruz, acompañado de sus Secretarios, de algunos Magistrados y Diputados y muchos empleados y la entrada a México de las fuerzas acaudilladas por los Grales. Obregón y González, reiteró - decía - la declaración de que se trataba, nada menos, "de un cuartelazo tan odioso como el de Huerta". Pero, por desgracia para su cotización moral, el brusco cambio de frente que realizó inmediatamente después de saber que no quedaba ya ningún medio de salvación al gobierno del Sr. Carranza,

autoriza más bien a suponer que la pseudosinceridad del Sr. Aragón solo expresaba su creencia de que iba a repetirse la historia de 1914 y 1915.

La víspera, en efecto, de su adhesión telegráfica al régimen revolucionario, el Sr. Aragón cenó en mi casa e insistentemente inquirió mi opinión sobre el resultado de los acontecimientos que venían desenvolviéndose en México: le expuse mi convicción de que el gobierno estaba irremisiblemente perdido y no dejó de divertirme la palidez que provocó en su semblante la referencia que hice de su recomendación al Capitán Aguado y la excitación casi febril con que protestó su falsedad, palidez y excitación que cesaron tan luego como expuse también que mi amistad personal hacia el Sr. Carranza y mi carácter de agente diplomático de su gobierno, a pesar de mi amistad hacia el General Obregón y mi simpatía por sus tendencias políticas, al no haber renunciado mi cargo y afiliádomme a la revolución, al iniciarse ésta, no me permitiría adherirme a ella cuando estaba ya asegurado su triunfo y antes de consumarse la caída del Sr. Carranza. Me ofreció, como ya lo había hecho en otras ocasiones - porque, de paso, hay que advertir que es muy pródigo en promesas que casi nunca cumple - que él siempre seguiría una línea de conducta paralela a la mía, con el fin de no dejar traslucir oficialmente ningún desacuerdo entre la Legación y el Consulado, ni nada que pudiera afectar al decoro y buen nombre del país. Pero el siguiente día, a pesar de todas esas promesas y de sus reiteradas manifestaciones de adhesión para el gobierno legal y de reprobación para el cuartelazo - es la palabra que él aplicó al movimiento revolucionario - como recibiera el telegrama del Sr. Sánchez Azcona, dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para decidir si reconocía el nuevo estado de cosas y quizás otro de algún pariente o amigo comunicándole las declaraciones del mismo señor publicadas en El Universal, cua-

tro o cinco días antes, de que solamente subsistirían en sus puestos los agentes consulares o diplomáticos que se adhirieran luego a la revolución, nuestro héroe se apresuró a enviar el siguiente mensaje:-

"Sanchez Azcona, Encargado de la Secretaría de Relaciones,  
México.

"Suyo de hoy. Reconozco y me adhiero al movimiento unificado de la revolución y ya convoco a todos los Cónsules de mi jurisdicción con igual fin. Quedo a sus órdenes, atentamente.

Cónsul General Aragón."

Y según se dice - recibió, vestido de gala, a sus Cónsules subalternos, les espetó un discurso patriótico, presentándose como el iniciador y jefe de la Revolución Mexicana en Europa, les puso el dilema de reconocerlo como tal o cesar en sus funciones y, naturalmente, en sus emolumentos - el Sr. Pucheu, que estaba adscrito al Consulado General como Perito Contador, no quiso resolver a ciegas y se le excluyó desde ese momento del personal, entregándosele sus viáticos y dos meses de sueldo - y comunicó por la vía telegráfica su actitud y el resultado de dicha junta a todas nuestras Legaciones y Consulados. Hizo declaraciones en la prensa de Paris, retiró los fondos que estaban depositados en la Equitable Trust Co. y desobedeció varios llamados que le hice a la Legación por temor de que el solo contacto de esta dependencia gubernamental pudiera manchar su inmaculada pureza revolucionaria. La precipitación con que cambió de casaca y la actividad con que obró le produjeron un vértigo tal, que llegó hasta rehusar una cantidad insignificante de dinero para el pago de un servicio contratado por la Legación y debidamente autorizado por la Superioridad, desde hacía más de tres meses: era que se había pasado con armas y bagajes al enemigo - palabras textuales del rebelde - y que, probablemente, el dinero del gobierno que había aportado a la Revolución tendría que gastarse en municiones para acabar con el tirano, es decir, Don Venustiano Carranza, a

cuya extremada benevolencia con sus amigos - una de sus principales debilidades como gobernante - debía el Sr. Aragón, exclusivamente, el alto puesto que desempeñaba.

Dos días después, sabiendo que continuaba aún mi comunicación con la Secretaría de Relaciones - a pesar de mi telegrama del día 19 - y que estaba en correspondencia cablegráfica con el Gral. Obregón, el flamante Jefe de la Revolución Mexicana en Europa fué a visitarme a mi casa, cargado de explicaciones y de ternezas: rei de muy buena gana con las primeras y permiti que las segundas se tradujeran en cuantos abrazos quizo darme - que naturalmente no correspondí - otorgándole la gracia de considerarlo más Polichinela que Judas.

Por último, como digno coronamiento de la mascarada más grotesca y cínica que imaginarse pueda, llegó a París la primera noticia del asesinato de Don Venustiano Carranza en los momentos mismos en que el eternamente favorecido de éste celebraba, en un opíparo banquete, su trascendental cooperación en la obra revolucionaria de México.

Podría agregar aún muchos detalles igualmente ilustrativos de este magnífico y chusco ejemplar de inmoralidad política; pero, en mi concepto, bastan las líneas anteriores no solo para presentar el caso de que se trata, sino desgraciadamente también para reflejar, como en un espejo, las imágenes de algunos otros de nuestros funcionarios públicos: con materiales de esa clase es mecánicamente imposible construir un edificio fuerte.

Me es grato repetirle de usted atento amigo y S. S.

A. J. Pani (Firmado)

Gral. HERIBERTO Jara.

BY 230 2/11 Havana 32.

Recibido en Paris, el 11 de mayo de 1920.

A. J. Pani, Ministro México,

Paris.

Como Ministro de México en Venezuela, Colombia y Ecuador he reconocido como Gobierno legítimo de la República al Gobernador de Sonora señor Adolfo de la Huerta, por representar los principios de nuestra Constitución y por haber abandonado el señor Carranza la Capital de la República, despues de haber sido desconocido por el pueblo, mayoría Gobiernos Estados y Ejército, lo que hónrome en comunicarle invitándolo a que secunde movimiento en bien de nuestra Patria.

H. Jara.

Mayo 11. A este telegrama recayó el siguiente acuerdo: Archívese.

Gral. PABLO GONZALEZ.

B 2235 México 33.

Recibido en Paris, el 16 de mayo de 1920.

Legación Mexicana,

Paris.

Sírvase usted acatar las indicaciones que en nombre de la Administración provisional le hagan el Encargado de Relaciones Juan Sanchez Azcona y el de Hacienda Aureliano Mendivil.

Gral. Pablo González.

Mayo 16. A este telegrama recayó el siguiente acuerdo: Archívese.

Sr. D. JUAN SANCHEZ AZCONA.

BY 2010 MEXICO Q 94/93 1/47.

Recibido en Paris, el 10 de mayo de 1920.

Legación de México,

Paris.

Señor Carranza evacuó el día seis la Capital de la República intentando llegar hasta un puerto del Golfo. Ayer ocuparon la Ciudad de México las fuerzas unidas de los Generales Pablo González y Alvaro Obregón sin que se haya registrado el menor desorden. Reinan en la Capital tranquilidad y confianza, gozando extranjeros y nacionales de todo género de

garantias. He sido Encargado provisionalmente de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Sanchez Azcona, Encargado de la Sria. Relaciones Exteriores.

CONTESTACION.

Paris, 11 de mayo de 1920.

Sanchez Azcona,

Secretaria Relaciones.

México.

Su telegrama de ayer. Estamos aquí completamente a ciegas. Suplícole informarme ampliamente esta misma vía sobre situación política general país.

Parí.

-----  
PS BZ 2417 México 133/132 1/57/58. Recibido en Paris, el 18 de mayo 1920.

Legación Mexicana,

París.

Número 24. El triunfo de la Unión Revolucionaria es completo. Generales González y Obregón en perfecto acuerdo y el Congreso de la Unión se reunirá lunes veinticuatro próximo para designar Constitucionalmente Presidente Provisional. Señor Carranza, escoltado por General Murgía y escasa fuerza, hállase sierra de Puebla, pero funcionarios y empleados capturados en convoy Presidencial, estan regresando a México y se les pone inmediatamente en libertad. El Tesoro Nacional ha sido recuperado en su mayor parte. Comercio e industria sin interrupción en toda la República. Estoy en contacto con representantes Extranjeros, quienes han informado a su Gobierno sobre todos los sucesos. Sirvase usted definir en el plazo de cuarenta y ocho horas si reconoce el nuevo estado de cosas ante el Encargado de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

J. Sanchez Azcona.

Dated 18 J.

CONTESTACION

A la vuelta.

Paris, 19 de mayo de 1920.

Sanchez Azcona,

Relaciones.

México.

Su telegrama número 24. Mi actitud como Representante Diplomático y como Ciudadano tendrá que ajustarse respectivamente a las sanciones legal y popular.

Paris.

BZ 2335 MEXICO 101 1/50.

Recibido en Paris, el 21 de mayo de 1920.

Paris, Legación Mexicana.

Paris.

Señor Carranza abandonó poder llevándose su Gabinete, Tesoro Nacional y secuestrando Magistrados Suprema Corte sin autorización Comisión Permanente, pero los convoyes fueron capturados y todo el país ha desconocido la autoridad del señor Carranza, debiendo reunirse Congreso de la Unión lunes próximo para elegir Presidente Provisional. Unión Revolucionaria es completa y en toda la República reinan absoluta paz y tranquilidad. El señor Carranza encuéntrase prófugo con trecientos hombres y no tardará en ser capturado, pero se dará a su vida toda clase de garantías. Espero contestación mis anteriores mensajes. Salúdolo afectuosamente. El Encargado Secretaría Relaciones Exteriores,

Sanchez Azcona.

TELEGRAMA CIFRADO.

BZ 2386/21 MEXICO 32/30.

Recibido en Paris, el 21 de mayo de 1920.

Legación Mexicana,

Paris.

Número 39. Sugiero adherirse inmediatamente nuevo orden de cosas. Personalmente garantizo estabilidad nuevo Gobierno.

Sanchez Azcona.

Dated 21.

CONTESTACION.

Paris, 22 de mayo de 1920.

Sanchez Ascona,

Secretaría Relaciones. M é x i c o.

Ampliando mi telegrama anterior y en respuesta suyo cifrado de ayer manifiéstole confidencialmente y para su conocimiento personal que a las consideraciones de carácter técnico que corresponden a mi posición diplomática y que no escapan a su penetración, hay que agregar las que se derivan de la circunstancia de no haber renunciado mi cargo, por no haber conocido acontecimientos en tiempo oportuno, al iniciarse movimiento armado de protesta que pueblo ha apoyado contra propósitos imposición oficial en futuras elecciones Presidenciales y que, por lo tanto, mi adhesión actual me confundiría con innumerables arrivistas que solo buscan su propio beneficio. Creo, pues, mi actitud normada por razones técnicas y de seriedad y decencia y en perfecto acuerdo con bien del país y con ideales presente revolución que, como es público y notorio, he venido compartiendo con ustedes. Salúdolo afectuosamente.

Parí.

-----  
2369 MEXICO GOVT MEXICO 221/220. Recibido en París, el 25 de mayo de 1923.  
Legación Mexicana.

París.

Número 106. Con pena participo que día veintiuno del actual a las cuatro de la mañana fue asesinado señor Carranza en el pueblo de Tlaxcaltenango, Estado de Puebla donde pernoctaba en su huida por serranía Necaxa, acompañado por unas cuantas personas, en su mayoría altos Jefes militares. Asesino Rodolfo Herrero pertenecía a pocas fuerzas General Martel, adicto al señor Carranza y que lo protegía en su fuga. Mismo Herrero mandaba la escolta encargada custodiar señor Carranza esa misma noche. Cuartel General Revolucionario destacó inmediatamente poderosa columna en su persecución para aprehenderle, sometiéndole juicio sumario y aplicarle pena correspondiente. Generales González y Obregón nombraron comisión investigadora que salió para lugar crimen con fin recoger datos útiles para restablecer los hechos con toda exactitud. Por ahora todo indica tratase venganza personal Herrero, quien

tenia premeditado atentado, ofreciendose para proteger señor Carranza durante su estancia en Tlaxcaltenango, pues parece, además, haber sido fuellado su propio padre pocos dias antes, por órden señores Carranza y Cabrera. Cadáver llegará hoy esta Capital. Mañana veinticuatro actual reunirse Congreso para designar legalmente Presidente substituto en el espíritu de los artículos 84 y 85 de la Constitución. Transcriba telegráficamente este mensaje Consulados su jurisdicción.

El Encargado Sria. Relaciones, Juan Sanchez Azcona.

CONTESTACION.

Paris, 25 de mayo de 1920.

Danchez Azcona,

Relaciones. México.

Enterado de su telegrama relativo asesinato señor Carranza. Comunico Gobierno Francés, Consulados y Prensa. Salúdolo.

Pani.

---

PS BY 2149/26 GOVT MEXICO 21. Recibido en Paris, el 26 de mayo de 1920.

Pani, Legación Mexicana.

Paris.

Completamente de acuerdo con usted. Ruégole esperar decisión Congreso. Salúdolo muy atentamente. Encargado Secretaria Relaciones,  
SANCHEZ AZCONA.

---

Gral. ALVARO OBREGON.

AZ 227/19 MEXICO 30.

Recibido en Paris, el 19 de mayo de 1920.

Ing. Alberto J. Pani, Ministro de México.

Paris.

Habiendo triunfado completamente nuestro movimiento, invitólo a venirse desde luego a colaborar con nosotros, dejando Primer Secretario frente Legación. Afectuosamente.

A. Obregón.

CONTESTACION.

Paris, 20 de mayo de 1920.

General Alvaro Obregón.

México.

Agradesco mucho su telegrama. Recibí mensaje General González ordenando militarmente y sin invocar ninguna investidura legal, acatar indicaciones de la Secretaría Relaciones y otro de esta Secretaría dan<sup>do</sup> dome plazo perentorio de cuarenta y ocho horas para reconocer nuevo estado de cosas. Contesté este último mensaje diciendo que mi actitud como Representante Diplomático y como Ciudadano, tendrá que ajustarse respectivamente a las sanciones legal y popular. Estoy seguro de que usted convendrá en que mi posición oficial así lo requiere, tanto por decoro propio, como por el decoro del país. Hoy escribo. Salúdolo afectuosamente.

Pani.

-----  
53/24 MEXICO D.F. NPT. 111. 1/53. Recibido en Paris, el 24 de mayo 1920.  
Ing. Alberto J. Pani, Legación de México.

P a r i s .

Recibido cablegrama. Carranza creo situación insoportable pre<sup>te</sup> tendiendo imponer futuro Presidente Bonillas por medio fuerza bruta. Tras larga serie atentados ordenó invasión Sonora con grueso ejército mando Diegues, para deponer autoridades Constitucionales y someter vo<sup>l</sup> untad popular que unánimemente repudiaba candidatura imposición. Esto exacerbó ánimo nacional y todo pueblo y ejército en veinte días derrocó régimen Carrancista sin derramamiento sangre. Carranza huyó montañas Puebla. Lograda unificación revolucionaria, República entera encuentra se situación normal y hay absoluta confianza tanto exterior como inte<sup>ri</sup> or. Vías comunicación expeditas y trenes corren toda República sin escoltas y con regularidad. Congreso reunido actualmente objeto nom<sup>br</sup> ar Presidente Interino que convoque elecciones. Afectuosamente,

A. Obregón.

CONTESTACION.

Paris, 24 de mayo de 1920.

General Alvaro Obregón.

M é x i c o .

Su telegrama de hoy. Agradescí extensa información demostrando que derrocamiento Gobierno fué debido a voluntad nacional expresada elocuentemente en un movimiento que mas parece plebiscito popular que

*lucha armada y comunicando estar ya reunido Congreso para designar Presidente Provisional de acuerdo Constitución. Estaba seguro que todo movimiento en que usted figurase, tendria tendencias democráticas y legalista, pero no habiendo renunciado ni cargo al iniciarse dicho movimiento, por falta de informaciones oportunas, ni adhesión en momentos triunfo contrariaba mis sentimientos lealtad y me confundiría con arrivistas que todo sacrifican, menos propio provecho. Por lo demás, creo innecesario repetir que mis ideales políticos coinciden con los de usted y que, cualquiera que sea la esfera en que me toque obrar, trabajaré siempre por su realización. Salúdolo afectuosamente.*

*Pani.*

*PZ BS 2169/26 G MEXICO 29. Recibido en Paris, el 26 de mayo 1920.*

*Alberto Pani, Legación Mexico.*

*P a r i s .*

*Enterado su mensaje ayer. Encuentro muy juicioso su contenido y ratifico una vez mas buen concepto que de usted tengo. Salúdolo.*

*Alvaro Obregón.*

*Dated 25th.*

*Sr. D. ELISEO ARREDONDO.*

*Madrid 1342 91 24 14h30. Recibido en Paris, el 24 de mayo de 1920.*

*Pani, Ministro de México.*

*P a r i s .*

*Para su información transcribole siguiente mensaje dirigido ayer por personal esta Legación a los ciudadanos Secretarios Cámara Diputados México. Eliseo Arredondo, Ministro de México en España y Secretarios Urbina, Alfaro, Media Bolio y Algara protestamos enérgicamente ante el Congreso General contra el asesinato del Presidente Carranza y señalamos como principales responsables a los Generales Obregón y González y pedimos sean juzgados conforme a la ley, así como los demás que hayan cooperado a la rebelión, según dispone el artículo ciento treinta y seis de nuestra Constitución.*

*Arredondo.*

CONTESTACION.

Paris, 25 de mayo de 1920.

Ministro México,

M a d r i d .

Su telegrama protesta de ayer. Mi lealtad hacia el señor Carranza y mi amistad hacia ustedes autorizarme a recomendarles toda la serenidad, discreción y justificación posibles ante desgracia ocurrida, para no poner inutilmente en peligro tranquilidad y prestigio del país. Salúdoslos afectuosamente.

Pani.

SSS MADRID 1383 26 20h30.

Recibido en Paris, el 26 de mayo de D 20.

Pani, Legación Mexicana.

P a r i s .

Su mensaje ayer. Contesto al amigo. Despues del cuartelazo dado por Obregón y González, no cabe dudar que ellos son los responsables del desgraciado fin del señor Carranza, cualesquiera que hayan sido las circunstancias en que perdiera la vida y la persona del asesino. La tranquilidad pública son ellos quienes la han perturbado y lo que desprestigia al país es la tolerancia de semejantes actos. Por lo demás, nuestras protestas han sido dirigidas a México y sin hacerlo del conocimiento de nadie aquí en el extranjero, donde por no contribuir al desprestigio de nuestro país, no hemos querido hablar ni publicar la verdad de la rebelión ni menos la del asesinato del Presidente. Ya usted verá si hemos obrado con serenidad, discreción y justificación. Sírvase contestarme de recibido.

Arredondo.

CONTESTACION.

Paris, 27 de mayo de 1920.

Arredondo, Ministro México,

M a d r i d .

Enterado su último telegrama. Salúdoles.

Pani.

Sr. D. ISIDRO FABELA.

BERLIN 15/23415 23 21/5 S. Recibido en Paris, el 26 de mayo de 1920.  
Pani, Legación Mexicana.

P a r i s .

Propongo usted idea reunirnos Paris, Representantes Mexicanos en Europa para normar común acuerdo nuestra actitud diplomática con motivo sucesos nuestro país. Atentamente,

Fabela.

CONTESTACION.

Paris, 31 de mayo de 1920.

Consulado Mexicano,

B e r n a .

Sírvase transcribir Ministro Berlín lo siguiente: Su telegrama. He seguido única actitud que he encontrado conciliante de dignidad personal con intereses país. He comunicado dicha actitud a Legaciones en Europa. No tengo inconveniente sin embargo, en concurrir junta parcial o total de colegas. Salúdolo.

Pani.

-----  
BERNE N°56 1/6 9h 10-S. Recibido en Paris, el 4 de junio de 1920.  
Pani, Legación Mexicana.

P a r i s .

Ministro Berlín suplicame transcribir usted siguiente: Gaxiola llegará hoy aquí. Avisaré llegada Freymann. Permitome invitarlo nos reunamos Berlín. Espero respuesta. Fabela. Atentamente,

Rioloza.

CONTESTACION.

Paris, 4 de junio de 1920.

Cónsul Mexicano.

B e r n a .

Sírvase transmitir Fabela siguiente mensaje: Ofrecimiento hice concurrir reunión que verificariase Paris, era para ratificar mi actitud meditada y definitiva que comuniqué oportunamente a usted y demás colegas. Acontecimientos posteriores legalizando nueva situación eliminan motivo disidencia, dejando libertad tendencias individuales.

Siento no poder salir por ahora de París. Salúdolo.

Pani.

---

Sr. D. EDUARDO HAY.

ROMATERME 205 22- 17 15. Recibido en París, el 20 de mayo de 1920.

Ministro Pani.

144, Bl. Haussmann.

P a r i s .

Ruégole comunicarme noticias tenga diciéndome que actitud ha tomado, si posible comuniéndome motivos. Afectuosamente,

Ministro Hay.

Este Telegrama no se contestó por haberse enviado oportunamente el siguiente mensaje a todas las Legaciones en Europa:

París, 19 de mayo de 1920.

Legaciones Mexicanas.

Sanchez Azcona informame situación República y me pregunta si reconozco nuevo estado de cosas, dándome un plazo de cuarenta y ocho horas. Le he contestado lo siguiente: Mi actitud como representante diplomático y como ciudadano, tendrá que ajustarse respectivamente a las sanciones legal y popular.

Pani.

---

ROMATERME 605 30 21 15.20. Recibido en París, el 22 de mayo de 1920.

Legación de México.

P a r i s .

Dia diecinueve antes recibir mensaje dirijíome Sanchez Azcona iguales términos suyo. telegrafle General Obregón participándole todo personal esta Legación reconoce Gobierno Revolución. Correo remítote detalles.

Hay.

PERFIL DEL DIA.

El problema de México es tan vasto y sus ramificaciones tantas, que acaso fuera preciso escribir demasiado para abarcar el primero en toda su magnitud y las segundas en toda su extensa variedad.

Pero hay un hecho que nos ha sido sugerido por medio de una carta, que nos toca de cerca, por tratarse de la difícil situación en que se encuentra colocado el hasta ahora, oficialmente por lo menos, Ministro de ese infortunado país ante nuestro Gobierno.

Un lector dice:

EN "El Dia" de ayer aparece una declaración del Ministro de México en Cuba, en la que, con un candor y una satisfacción pasmosas, declara que se ha sumado a la revolución mexicana actual, y como una razón para tal paso, alega que sus primeras armas (nunca ha combatido) las hizo con el señor Pesquetra, agente financiero de la revolución en Nueva York. No pido a usted consideraciones morales, porque es un terreno resbaloso; pero necesito <sup>saber</sup> y conmigo el público que lo lee, cual es la situación jurídica del flamante diplomático. Si se ha sumado a la revolución, no es ya Representante del Gobierno reconocido de D. Venustiano Carranza, y ha dejado por su propia voluntad tal representación. La revolución a la que se ha sumado tan rápidamente, aun no ha formado Gobierno, menos lo ha podido nombrar su representante en Cuba, y menos Cuba aceptarlo como tal representante, desde el momento en que no ha podido reconocer ni ha reconocido la revolución que ha hecho huir de la Capital de México al señor de las Barbas de Apóstol.

Que hará el Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en Cuba? Seguirá tratando y reconociendo al Exmo. señor Ferrer como colega representando al Gobierno Mexicano? Y la Secretaría de Estado, ahora dirigida por el meloso Dr. Patterson, lo seguirá recibiendo como tal Ministro Mexicano y le concederá las atribuciones y preminencias con que fué revestido desde la presentación de sus credenciales? Una de las dos cosas: o Ferrer se ha sumado a la revolución que derrocó o quiere derrocar al Gobierno de D. Venustiano Carranza, y en este caso ha renunciado expresa y voluntariamente tal representación, o Ferrer sigue siendo Ministro representando al Gobierno de D. Venustiano, no

obstante haberse sumado a la revolución que lo combate. Yo quisiera que usted dilucide y aclare estos puntos oscuros que mi pobre inteligencia no acierta a precisar, a fin de que yo pueda salir de esta niebla que cubre la resolución"

Nos coloca este lector amable en el trance de responder con las mismas razones que originan sus dudas. Desde luego, que si el señor Ferrer se ha sumado tan rápidamente a la Revolución mexicana, es que ha renunciado previamente, siquiera con la intención, la investidura con cuyo carácter se encuentra entre nosotros. Y si es que ha renunciado aquella representación, como aun no está reconocido por el nuestro el nuevo Gobierno del país hermano, el señor Ferrer, entre nosotros, no es mas que un señor mexicano, muy respetable, pero colocado en la misma situación en que se encuentran otros compatriotas suyos, igualmente honorables y dignos de consideración oficial y privada.

Ahora bien: como el señor Ferrer ha ostentado, siquiera por breve tiempo, la Representación de la República de México, cargo del cual no ha sido relevado ni por el Gobierno de Carranza ni por el nuevo que se constituya -oficialmente se entiende- a él se le siguen guardando ciertas consideraciones, ex-oficio, en atención al cariño que al pueblo y al Gobierno de Cuba inspira el pueblo de México, agobiado hoy dia por una conturbadora situación anormal.

La actitud de nuestro Gobierno, puramente expectante respecto al "caso" del señor Ferrer, obedece, pues, más que a otra cosa, a un deber de cortesía muy excusable para con el país mexicano, cuya actual situación crítica no puede permitirle, en estos momentos preocuparse de estos asuntos secundarios a los otros problemas vitales que pesan sobre él.

Habana, 16 de Mayo dem1920.